

DIARIO DIGITAL DE NOTICIAS DEL GRUPO 346

Nº 46 CORRESPONDIENTE AL 1º DE OCTUBRE DE 2005

*Aviso a los Socios.

**Asamblea y Elecciones en el Grp 346: 1º Se cita a los socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 19 octubre a las 1800 hrs, en el CFA 2º Las elecciones de autoridades se realizarán el viernes 18 de noviembre. 3º Por información acerca de la Asamblea General Ordinaria, las elecciones de autoridades y la presentación de las listas, comunicarse con Secretaria: Cnel José P Banfi, o por Email grp346@adinet.com.uy

*Del Grp 346 I. El 14 de Setiembre miembros del 346 concurrieron a la ETA y presentaron al cuerpo de alumnos a través de una charla y una serie de fotografías, al Grupo Simbólico de Transporte Aéreo 346 imbuyéndolos de los fines para los cuales fue creado y las actividades de recuerdo y de reconocimiento que se han realizado.

*Del Grp 346 II. Agradecemos al Cmdte del Escuadrón 3, al Cmdte del Escuadrón 5, al Brig. Gral. W Malates, al Brig. Gral. W Jackson y al May E Rode, las fotografías que tuvieron la amabilidad de prestarnos.

*Solicitud de Fotos

Reiteramos que la colección de fotos de aviones del Grp 346 (3960 fotos) se encuentra a disposición de quienes los soliciten y se entregan en forma totalmente gratuita. El primer CD contiene fotos de la Fuerza Aérea y el segundo CD contiene fotos de la Aeronáutica Militar, Aviación Naval, Compañías Aéreas Uruguayas, Eritrea y Antártida.

******Volvemos a solicitarle a los lectores que nos envíen por Email o presten fotos para escanearlas y agregarlas a nuestra colección, que es la de todos y ayudarnos de ese modo a mantener la memoria colectiva de la aviación.

*Internados en el HMC

Sgto. Juan Menoni 29/07/05 Alta
Cnel Arnoldo Cambón 21/8 Alta
Cnel Jose U Araujo 21/8 Alta
May Pablo Simone 02/09 Alta
Cap Carlos Fernández 02/09 Alta
May. Enrique Barrios 05/09 Alta
May Francisco Rivas 05/09 Alta
May. Gustavo Koster 07/09 Alta
Cap. D. Juncal 08/09 Alta
Cnel Roberto Meyer 09/09 Alta
Sgto 1º Pedro Rondan 9/09 Alta
Cnel Oscar Lumillo 15/09 Alta
Tte Cnel Ariel Paganini 21/09 Alta
SOM Justo Guanco 22/09 Alta

*Fechas para Recordar.

Octubre.

4/1970. Arriba un nuevo C-47 con matricula 508 (fue el 2º con este número) C-47A-90- DL N/S 43-16075 N/C 20541, posteriormente se le convierte en AC-47 con 3 ametralladoras .50 laterales

9/1963. Se inauguran los vuelos TAMU a Santiago de Chile.

10/1961. Se autoriza la realización de vuelos TAMU a Asunción y Santa Cruz.

10/46 Creación de la Escuela Técnica de Aeronáutica

11/60 Creación del Comando Aéreo de Operaciones

11/60 Creación del Comando Aéreo de Personal

11/60 Creación del Comando Aéreo Logístico
13/72 Accidente fatal en Cordillera de los Andes del FH 227 FAU 571
16/17 Creación del Servicio de Sanidad de la F.A.U.
17/57 Creación de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo
18/50 Decola desde USA de regreso el C-47 FA 510 acompañando al Grp. Azul de F-51
20/92 Decola el C-130 FAU 591 a Camboya, por la Ruta: Carrasco-Recife-Sal-Málaga-Atenas-Riad-Bombay-Phnom Penh. Arriban el 26 y regresan el 29, con las mismas escalas, completan 90 horas de vuelo y aterrizan el 4 nov. en Carrasco.
20/50 Decola desde USA el C-47 FA 509 acompañando al Grp Rojo de F-51
22/61 Se cumple el primer vuelo TAMU a P. Alegre y Río.
26/57 La Cámara de Senadores felicita al Piloto del FAU 511 al haber realizado con éxito un aterrizaje forzoso en Arapey con una delegación de Senadores a bordo.
27/50 Accidente del FAU 508 al aterrizar en Salto
30/64 Se estudia la posibilidad de un proyecto de vuelo a la Antártida.
31/50 Decola desde USA el C-47 FA 511 acompañando al Grp Blanco de F-51

*La Foto del Mes



*Entrega del primer Aviacar C-212 FAU 530. CASA Sevilla 1981

*Información de la Fuerza Aérea.

**Evacuación aeromédica en Eritrea.

El 2 de Setiembre un helicóptero la FAU en apoyo a la misión de la Organización de Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía, llevó a cabo una operación de aeroevacuación médica de dos integrantes del Contingente Hindú, en grave estado tras un accidente automovilístico, desde la localidad de Adi Shu. El accidente dejó un saldo de 6 heridos, 2 de los cuales, por su grave estado de salud y ante el peligro de perder su vida, fueron trasladados en el helicóptero hacia el Hospital Jordano Nivel II, ubicado en la ciudad de Asmara, desde la localidad de Gergera distante unos 100 kilómetros de la capital Etíope. Esta es la decimocuarta misión de este tipo que realiza el Contingente actual que se hizo cargo a partir del mes de febrero.

**Contingente Uruguayo en Eritrea.

Asmara 08 de Setiembre de 2005. Hoy un helicóptero B-212 de nuestra Fuerza Aérea UN 615, en misión de apoyo a la ONU en Eritrea y Etiopía, llevó a cabo una operación de aeroevacuación de 1 integrante del Contingente Jordano desde la ciudad de Barentu localizada a 140 kilómetros de Asmara

la capital de Eritrea, donde tiene asiento la base de nuestra unidad de helicópteros. Dicha misión es la decimoquinta que realiza el Contingente actual desde que se hizo cargo a partir del mes de febrero. En este caso el paciente presentaba un cuadro de apendicitis aguda debiendo ser trasladado inmediatamente para una atención adecuada. Dada la capacidad que posee nuestra unidad, el vuelo se efectuó desde esa región a las 13:10 hora local, e insumió un total de 1 hora 50 minutos de vuelo, debiendo ser necesario el traslado al Hospital Jordano Nivel II para su inmediata atención. Gracias a la rápida y efectiva intervención conjunta, tripulaciones uruguayas y un grupo de médicos Jordanos, el estado de salud del militar jordano es por el momento estable.

****Nueva evacuación aeromédica en Eritrea**

El 08 de Setiembre uno de los helicópteros B-212 de la FAU volando para ONU en Eritrea y Etiopía, realizó la decimosexta operación de aeroevacuación médica del actual período transportando a un observador militar paraguayo, en grave estado de salud, desde la localidad de Shambiko, distante unos 120 kilómetros de la capital.

La misión insumió un total de 2 horas de vuelo, arribando al Hospital Jordano Nivel II para la inmediata atención del militar guaraní, quien presentaba un grave cuadro cardíaco; gracias a la rápida y eficaz acción de la tripulación compatriota, el paciente está salvo.

**** Nuevamente una Evacuación Aeromédica en Eritrea.**

26 de Setiembre de 2005. Un de los helicópteros la Fuerza Aérea en apoyo a la misión de la ONU en Eritrea y Etiopía, llevó a cabo una operación de evacuación aeromédica de un Observador Militar Ucraniano, desplegado en la localidad de Mai Aini.

El paciente presentaba un grave cuadro de provocado por un insecto en un oído, siendo trasladado a un centro asistencial de la ciudad de Asmara en menos de media hora desde que se recibió la alerta siendo el vuelo realizado en la oscura noche africana con el apoyo de equipos de visión nocturna y en condiciones meteorológicas muy adversas

****Taller OACI/FAA.**

Inspector para Certificación de Aeropuertos para las Regiones CAR/SAM La Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), entre el 15 y 19 de agosto, llevó a cabo en el Club de la Fuerza Aérea, el Taller OACI/FAA sobre Inspector para Certificación de Aeropuertos para las Regiones CAR/SAM - Habla Hispana, coordinado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) conjuntamente con la FAA.(Administración Federal de Aviación de los EE. UU.). Ha concitado el interés de la Región por lo cual se colmaron las plazas disponibles, participando representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Perú

****SEMINARIO DE SEGURIDAD PARA LA AVIACIÓN Y ANTITERRORISMO**

Se realizó el 28 de Setiembre, el "II Seminario Taller de Seguridad para la Aviación y Antiterrorismo" en la sede de la DINACIA, Cam. Carrasco 5519.

Las exposiciones estuvieron a cargo de destacados Especialistas de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Programa de Conferencias:

- La detección temprana de la amenaza
- Principios de seguridad e instalaciones
- Los ataques terroristas
- Explosivos y artefactos explosivos improvisados
- Puntos de filtro (Controles de acceso)
- Nuevas amenazas

*** Noticias Aeronáuticas.**

**Eurowings encarga 18 aviones Airbus

La aerolínea alemana Eurowings, mayoritariamente en poder de Lufthansa, tiene planes de expandirse y encargó 18 nuevos aviones Airbus A 319. Además de los 18 aviones encargados en firme, la empresa concretó una opción para la adquisición de otros 12 aviones. Los nuevos aviones Airbus A 319 tienen capacidad para 156 pasajeros y serán entregados a la compañía a partir de 2006.

**Avión UAV contra incendios

Bomberos de los Estados Unidos están incorporando un aliado de alta tecnología en la lucha contra los incendios forestales: un aparato de control remoto al que no le molesta el humo, es capaz de ver en la oscuridad y nunca duerme.

Los científicos están experimentando para determinar si esos aparatos, similares a los aviones espías que emplea el Ejército pueden ayudar a rastrear la dirección y el comportamiento de los incendios de rápida propagación.

Después de la fase experimental con tres vehículos manejados a control remoto que tiene lugar este verano, el Servicio Forestal planea lanzar el primer despliegue en situaciones reales de la nueva tecnología para la primavera. El plan contempla el uso de los aparatos para sobrevolar una docena de estados de la costa occidental con el fin de seguir el desarrollo de incendios las 24 horas del día.

**Brasil comprará cazas F-5 de Arabia Saudita

Aviones F-5 que pertenecían a la Real Fuerza Aérea Saudita, vendrán a llenar el vacío dejado por la demora en la entrega al Brasil de los F-5BR que están en el programa de remodelación y modernización. El entrenamiento será consolidado en la Base Aérea de Natal, donde se están formando 2 nuevos escuadrones

**China compra Airbus por U\$S 1.800 millones

Southern Airlines de China y China Aviation Supplies Imp. & Exp. Corporation firmaron con la compañía Airbus en Beijing un contrato de compra de 10 aviones de la serie Airbus A330, compuesta por 8 aviones A330-300 y 2 aviones A330-200. Los cuales serán entregados en el período 2007-2008. Actualmente la Southern Airlines de China tiene en servicio 4 aviones A330-200.

*EL ESPACIO AEREO Y SU RÉGIMEN JURÍDICO (2º parte de 3)

Esc. Alicia Presto de González

LA SOBERANÍA SOBRE EL ESPACIO AÉREO.

Cuando nace la idea de dominio sobre el espacio aéreo los conocimientos cósmicos de entonces, nos enfrentan a una idea de espacio distinta de la actual.

Debido a la naturaleza especial del espacio aéreo, hay quienes consideran que debería hablarse de jurisdicción aérea (imperium) antes que de soberanía (dominium)

Cuando comenzaron a surgir los Estados el concepto de SOBERANÍA era dogmático, respondía a la supervivencia de los Estados y se trataba de una necesidad política.

El concepto clásico de soberanía evoluciona con el avance científico y tecnológico y con la interrelación entre los Estados.

Hay autores que entienden que la soberanía no admite calificativos (absoluta, relativa, limitada, ilimitada,) : el Estado es soberano o no lo es.

En realidad, si bien su sustancia permanece, los Estados con el paso del tiempo han renunciado a ejercer su soberanía en determinados casos. Existen restricciones a su ejercicio originadas en el derecho natural y en los compromisos adquiridos con la comunidad internacional. Se amplía su extensión espacial, surge el concepto de cooperación internacional, y varía su contenido jurídico.

Ya en el inicio de la navegación aérea, surgieron posiciones extremas: la de la libertad absoluta del espacio aéreo para que la actividad aeronáutica pudiera desarrollarse sin trabas frente a la doctrina de la soberanía absoluta del espacio aéreo basada en razones políticas, militares, económicas y de seguridad.

La teoría de la soberanía del aire se funda en argumentos relacionados con las necesidades de asegurar la defensa nacional

a través del criterio de la soberanía estatal.

Esta posición fue adoptada por normas internas e internacionales y se apoya en el hecho de que la aviación volvía vulnerable las fronteras.

Se ha entendido que la primera afirmación de soberanía estatal sobre el espacio aéreo, apareció en Suiza, Estado neutral en la primera guerra mundial, que, en 1914, como reacción a los vuelos británicos y franceses, declaró que sus derechos de soberanía sobre el espacio aéreo eran ilimitados.

Con el desplazamiento de las aeronaves y su evolución tecnológica, han aparecido nuevas nociones de frontera-superficie y de frontera-volumen.

El reconocimiento de la plena libertad del espacio aéreo produce la opción por el concepto de frontera-superficie, mientras que el reconocimiento de la soberanía sobre el espacio aéreo agrega al territorio un volumen, posición ésta que es actualmente seguida por los Convenios internacionales en la materia y en las legislaciones internas.

El derecho de soberanía ejercido por el Estado sobre el espacio aéreo ubicado encima de su territorio implica la manifestación de diferentes facultades, entre ellas: reglamentar, ordenar la circulación aérea, fijar zonas prohibidas o restringidas, ejercer funciones de policía en el espacio aéreo, entre otras.

LOS DERECHOS DE LOS PROPIETARIOS SUPERFICIARIOS SOBRE EL ESPACIO AÉREO.

El espacio aéreo tiene connotaciones en la esfera del Derecho Privado.

En consecuencia, la proyección de la soberanía sobre el espacio aéreo debe conciliarse con el alcance de los derechos de los propietarios superficarios respecto del espacio aéreo situado por encima de sus fundos.

Con el surgimiento de la aviación, se agudizaron los conflictos de intereses, y tanto la doctrina, como la legislación y la jurisprudencia fueron buscando amalgamar los derechos de los propietarios con la necesidad de utilizar el espacio aéreo como elemento fundamental para la aviación sin que se pusieran trabas.

El hecho de que la propiedad superficial se extendiera desproporcionadamente en sentido vertical, con la máxima de que "aquel a quien pertenece el suelo, tiene derecho a ejercer sus derechos hasta el cielo", podría llegar a constituir un grave problema para el transporte aéreo.

Por supuesto que con respecto a esta determinación vertical de los derechos de los superficarios las opiniones fueron antagónicas, extremas y algunas intermedias.

Nuestro Código Civil, en su artículo 748, dispone " *El derecho de propiedad no se limita a la superficie de la tierra, sino que se extiende por accesión a lo que está sobre la superficie y a lo que está debajo. El propietario puede hacer arriba todas las plantaciones y construcciones que juzgue convenientes salvo las excepciones establecidas por la ley o la convención...*"

Por su parte el artículo 8 de nuestro Código Aeronáutico establece limitaciones al derecho de propiedad, ya que " *Nadie puede oponerse en razón de un derecho de propiedad en la superficie, al sobrevuelo de las aeronaves siempre que éste se realice de acuerdo con las normas jurídicas vigentes. No obstante el perjuicio emergente de un sobrevuelo legítimo dará lugar a eventual responsabilidad.*"

Astronáutica

****Cuidese del Engaño sobre Marte**

Marte y La Tierra tendrán un encuentro cercano, pero no tan cercano como alguna gente piensa. Un rumor anda suelto. Quizá lo haya escuchado, aunque lo más probable es que lo haya leído en Internet. Empieza así:

"El Planeta rojo será un gran espectáculo."

"La Tierra está alcanzando a Marte y será el mayor acercamiento entre los dos planetas que se recuerda en la historia".

"El 27 de agosto... Marte se verá tan grande como la Luna llena."

Y finalmente, "Ninguna persona que viva hoy podrá observar este espectáculo por segunda vez."

Son partes de un correo electrónico ampliamente difundido. De ellos, sólo es verdad la primera frase: El Planeta rojo va a ser un gran espectáculo. El resto es una burla.

He aquí los hechos: Marte y La Tierra convergen hasta un máximo acercamiento el 30 de octubre de este año, 0319 hora universal (UT). Distancia: 69 millones de kilómetros. A simple vista, Marte parecerá una brillante estrella roja, un diminuto hilo de luz, ciertamente no más grande que una Luna llena.

Si Marte se acercase tanto como para rivalizar con la Luna, su gravedad alteraría la órbita de la Tierra y levantaría terribles mareas. Sesenta y nueve millones de kilómetros es una distancia buena. A esta cercanía, Marte brilla más que cualquier otro objeto celeste, a excepción del Sol, la Luna y Venus. La magnitud lumínica de Marte el 30 de octubre de 2005 será -2,3. Incluso observadores distraídos lo verán elevarse a la puesta de sol y pasar sobre sus cabezas a medianoche.

Deberíamos acordarnos de otro encuentro con Marte, hace casi dos años, el 27 de agosto de 2003. Fue, por un poco, el más cercano de la historia, y millones de personas contemplaron como la distancia entre Marte y La Tierra disminuyó hasta 56 millones de kilómetros. El encuentro de octubre, de 69 millones de kilómetros, es semejante. A los observadores casuales Marte les parecerá casi tan brillante y hermoso en el presente año como lo fue en el 2003.

Aunque falta todavía para que se alcance el punto máximo de acercamiento, Marte ya se puede ver al amanecer. Antes del nacimiento del Sol, Marte es el objeto más brillante del Oriente, realmente llamativo. Si tiene telescopio, por pequeño que sea, diríjalo hacia Marte. Verá el brillante casquete helado del polo sur, y extrañas marcas oscuras en la superficie del planeta.

En un futuro la gente se pasará por estas oscuras marcas, explorando y analizando, y probablemente extrayendo hielo de los casquetes polares para abastecer de agua a sus poblados. Un objetivo clave de la Visión de la NASA para la Exploración del Espacio es: volver a la Luna, visitar Marte e ir más allá. Cada día que pasa, se lo ve mejor. Marte se está acercando y esto sí que no es una burla.

* De interés.

*Del Club de la Fuerza Aérea.

Estimado Consocio:

Queremos informarle por éste medio, que el día 13 de Setiembre del corriente, se realizó la Asamblea Extraordinaria de Socios y con el quórum reglamentario se votó por unanimidad de los presentes la autorización para que ésta Comisión Directiva inicie las gestiones de adquisición de una parte de la finca lindera de la Sede Balnearia en Playa Hermosa.

Con esta adquisición que rondaría aproximadamente los U\$S 25.000 la Institución se ahorra el alquiler, pago que asciende a la suma de U\$S. 5.400 al año, cifra que se amortiza en 5 años; se contaría con un salón cerrado y parrillero, área de servicios para el personal en alta temporada, deposito, y salón de juego para niños. La superficie a adquirir son 190 mts. cuadrados parte de la planta baja de la ex-panadería.

En un futuro cercano se podría adquirir el resto de lo construido puesto que los actuales propietarios se muestran dispuestos a otra negociación.

Si hubiéramos invertido en construir un local que cumpliera con todas estas exigencias, se gastaría una cifra similar a lo que significa la compra. Previo a la negociación existía un proyecto de construcción de 100 mts. cuadrados y que su costo hubiese sido aprox. U\$S. 30.000 (materiales-mano de obra-permisos etc)

Cabe destacar que ésta Comisión Directiva cuenta con el dinero, no afectando la cuota de nuestros socios, ni otras prioridades.

En otro orden de cosas, queremos informarle que nuestra Sede Balnearia queda habilitada a partir del día Viernes 16/09, siempre al régimen de baja temporada o sea:

* SOCIO \$ 100 p/día p/persona (alojamiento y desayuno)

* NO SOCIO o INVITADO \$ 200 p/día p/persona (alojamiento y desayuno)

Los daños sufridos en el pasado temporal, han sido reparados en parte, quedando pendiente la reposición de toda la tela asfáltica de la azotea, trabajo que no afecta la estadía de nuestros huéspedes.

NOTA: "Los derechos adquiridos por el socio no son transferibles a familiares o amigos"

Saluda a Usted muy atentamente "LA COMISIÓN DIRECTIVA"

Chistes, Costumbres y Tradiciones Aeronáuticas

**Delta Airlines introdujo recientemente un programa especial de tarifas a mitad de precio para las esposas que acompañaran a sus maridos en viajes de negocios. Buscando testimonios valiosos para una encuesta, el Departamento de Publicidad de la aerolínea le envió una carta a las esposas de todos aquellos que habían usado las tarifas especiales, preguntándoles si habían disfrutado el viaje. La mayoría de las respuestas fue preguntando: ¿qué viaje?

**El alumno piloto en su entrenamiento primario estaba haciendo un vuelo solo de navegación. Se perdió, y antes de quedarse sin combustible decidió aterrizar en un camino. Con muy poco tráfico de autos, se dio maña para llegar hasta una estación de servicio, diciéndole al empleado: "¡Llénelo!"
El empleado se lo quedó mirando.
El piloto le dice: "apuesto que usted no tiene muchos aviones pidiendo combustible"
El empleado le contesta: "es verdad, la mayoría de los pilotos usan ese aeropuerto que está ahí, cruzando la ruta"

**Mecánico: Señor, no sé exactamente como decirle acerca del estado de su avión. Déjeme decírselo de esta manera.. Si fuera un caballo, usted debería dispararle un tiro.

**Piloto de Lufthansa: Sres. Pasajeros, hemos alcanzado nuestra altura de crucero, y voy a apagar la luz de Abrocharse los Cinturones. Tienen la libertad de moverse como deseen, pero por favor manténganse adentro del avión hasta que aterricemos. Está un poco frío afuera y si ustedes caminan sobre las alas, pueden afectar el equilibrio del avión.

**En un vuelo de Continental, con una tripulación de azafatas bastante "mayorcita", el piloto dijo: Sres. Pasajeros, hemos alcanzado nuestra altura de crucero y vamos a atenuar las luces de cabina. Esto es para su confort y para mejorar la apariencia de nuestras Azafatas.

**Dijo una experimentada Jefa de Cabina al comenzar las instrucciones de emergencia: Hay 50 maneras de dejar a su amante, pero solo hay 4 maneras de salir de este avión.

**Después de un aterrizaje bastante fuerte durante una tormenta en Memphis, la azafata de un vuelo de Northwest anunció: Por favor tengan cuidado cuando abran sus compartimientos superiores, porque después de un aterrizaje como éste, es seguro que todo se les caiga encima.

**Azafata dando instrucciones de emergencia a los pasajeros: El almohadón de sus asientos puede ser usado como flotador y en el caso de un amerizaje de emergencia, por favor patalee hasta la orilla y se lo puede llevar con usted como cortesía de nuestra aerolínea.

**Después del aterrizaje, la azafata anunció: "Por favor asegúrense de tomar todas su pertenencias personales. Si usted va a dejar algo, por favor que sea de nuestro agrado.

**Anuncio de una azafata en un vuelo del cual los pasajeros demoraban demasiado en salir del avión: El último en salir del avión debe limpiarlo.

**Se escuchó en un vuelo de American Airlines a Amarillo, Texas, en un día particularmente ventoso y turbulento. Durante la aproximación final, el Capitán tuvo realmente que "pelear" con el avión. Después de un aterrizaje extremadamente fuerte, la Azafata hizo el siguiente anuncio: "Señoras y señores, bienvenidos a Amarillo. Por favor permanezcan en sus asientos con sus cinturones abrochados mientras el Capitán carretea lo que queda de nuestro avión hasta la terminal"

*Direcciones interesantes de la Web.

<http://usuarios.lycos.es/lateoriadelcaos/> Interesante resumen explicando la Teoría del Caos

<http://moon.google.com/> Excelentes fotos de la Luna

www.crisisenergetica.org Sobre el precio del petróleo
www.infoastro.com sobre astronomía

*Agradecemos si conoce a alguien interesado en suscribirse y recibir gratis este Diario envíenos su dirección de Email.

** Para desuscribirse: Email a grp346@adinet.com.uy y en asunto "desuscribir boletín"